

## **AUTOGESTIÓN ADHESIÓN ARTÍCULO 11 LEY 20.410**

**Para realizar este trámite se debe contar con acceso a los Servicios en Línea.**

**Si ya cuenta con un usuario web,** debe ingresar al mismo en [www.cjppu.org.uy](http://www.cjppu.org.uy) → Servicios en línea, e ingresar su usuario y contraseña. El usuario es la cédula de identidad sin puntos ni guiones, incluyendo el dígito verificador. Por ejemplo, para la cédula 1.234.567-2, el usuario sería 12345672.

**Si no recuerda su contraseña,** deberá seleccionar la opción “Recuperar clave” y responder la pregunta secreta elegida al momento del registro del usuario web. La nueva clave será enviada al correo registrado ante la CJPPU y es aleatoria por lo que al momento de ingresar deberá actualizarla.

**Si no cuenta con usuario web o no recuerda la respuesta de su pregunta secreta** deberá remitir completo y firmado el formulario 1.1.2 que puede encontrar en [www.cjppu.org.uy](http://www.cjppu.org.uy) → “Formularios” → “Registro y trámites de afiliados”. El formulario deberá enviarlo al correo electrónico que está en el pie de la hoja del mismo y le enviaremos una nueva clave a la brevedad posible.



**En la siguiente hoja se encuentra el instructivo para realizar el trámite de adhesión al artículo 11 de la Ley 20.410.**

## **TRÁMITE DE ADHESIÓN ARTÍCULO 11 LEY 20.410**

1. Ingresar en la pestaña “Trámites” → y hacer clic en “Opción ar.11 Ley 20.410”.

### **Incentivo a la permanencia en actividad**

---

Adhesión a lo establecido en el Art. 11 de la Ley 20.410 (Incentivo a la permanencia en actividad)

Fecha de solicitud

11/2025

[Ver Términos y Condiciones](#)



Acepto los términos y condiciones

**Aceptar**

2. Debe ingresar el mes desde el que desea incorporarse a la adhesión del artículo 11 con formato MM/AAAA y marcar el cuadro para aceptar los términos y condiciones. En caso de seleccionar un mes erróneo o no marcar el cuadro le saldrá comunicado de error arriba a la derecha.

Si el trámite se ingresó correctamente verá una notificación arriba a la derecha de la pantalla como se muestra a continuación.

